

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 3148.

Suscripcion en Córdoba. Por un mes... 8 rs.
Por trimestre. 22 rs.
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.
Por trimestre. 28 rs.

JUEVES 19 DE SETIEMBRE DE 1867.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XVII

Seccion editorial.

EL PETRÓLEO.

Muchos creen que el descubrimiento del petróleo data de una reciente época, y sin embargo éste líquido fué ya conocido en muy remotos tiempos.

Hace la friolera de unos cuatro mil años que los egipcios lo usaron para objetos medicinales, y aun en el día existen en el Egipto los manantiales de este aceite. A últimos del siglo pasado se embarcaron en aquel país para Inglaterra dos cargamentos de dicho líquido, pero la especulación fracasó porque en aquel tiempo nadie se había dedicado a buscar el modo de refinarlo. En Girgente se usó para iluminación el petróleo, conocido entonces bajo el nombre de aceite siciliano, y en Parma hay un manantial de Napha que se usa para el mismo objeto. En el Asia y en Persia hace centenares de años que se empleó para el alumbrado, aunque en reducida escala. Pero si bien el descubrimiento de este aceite data de tan remotos tiempos, el haberse generalizado su uso se debe a la abundancia prodigiosa que de él han proporcionado los pozos de la América del Norte.

Y ciertamente que esta abundancia no podía venir a mejor sazón, porque cabalmente cuando empezaron a abrirse los pozos, empezaban también a escasear los artículos que debía suplir este líquido. El estado precario que cada año iba presentando la pesca de la ballena hacia escasear las grasas; la Rusia no exportaba ya las grandes cantidades de sebo de antes, y la Australia en razón principalmente a su aumento de población, vio que no le convenía ya, como lo hacia antes, matar su ganado con el primordial objeto de aprovechar el sebo. Por otra parte, a la par que disminuían los abastos, crecían las necesidades, ya para diferentes procedimientos industriales, ó ya para la lubricación de la maquinaria, ó ya para el alumbrado, y de aquí el grande favor con que se acogió el petróleo, el cual, según el parecer de autoridades científicas, vendrá a ser aplicable a muy variados y muy numerosos objetos.

Poco pensaría el coronel Drake cuando intentó la primera perforación para obtener el petróleo en abundancia, que llegase a ser un artículo tan importante, ni que la explotación de este aceite mineral pudiese ser el origen de las colosales fortunas y de las tan importantes pérdidas que se han sucedido en muy poco tiempo.

El coronel Drake llegó a Tittusville (Pensylvania) en 1857, y como vie-

se que en aquella época se recogía el petróleo que sobrenadaba a la superficie de algunos manantiales de Wastons Flats y que se embotellaba para usos medicinales, concibió la idea de que debía existir un depósito subterráneo de él y determinó probarlo por medio de la perforación. Habiendo logrado que algunos capitalistas le ayudasen a llevar a cabo su proyecto, empezó sus experimentos en la primavera de 1858. Su primer paso fué ir a observar el modo con que se trabajaban los pozos de sal de los montes Alleghany; y hasta la primavera de 1859 no pudo hacerse con un buen operario perforador y con los útiles necesarios. Su primera suposición fué la de que tenía que perforar hasta una profundidad de 4.000 pies, lo cual le importaba un gasto de 1.500 duros ó sea a razón de 4 1/2 duros el pie lineal, a cuyo precio contrató el trabajo con un perforador.

La empresa fué ridiculizada hasta tal grado que no le fué posible lograr que los diferentes operarios con quienes trató sucesivamente el trabajo, cumplieren su compromiso, y al fin vino a comprender que la causa principal era la de que todos estaban en el concepto de que el buscar el petróleo por medio de la perforación era una monomanía suya, y por lo tanto se valió del inocente engaño de alegar que su verdadero objeto era buscar un pozo de agua salada, con lo cual logró seguir sus operaciones en Junio de 1859. No pudiendo disponer mas que de unos 32 pies de tubo que por casualidad encontró en la localidad, siguió perforando 37 1/2 pies en roca arenisca, despues de lo cual, valiéndose de una bomba, se cercioró de la existencia del petróleo en grande cantidad.

Entonces pasó a Erie y Cleveland en busca de tubos, y no pudiendo encontrarlos en dichos puntos ni en Buffalo, encargó traerlos de Filadelfia, y habiendo revestido con ellos el agujero perforado, logró extraer 25 barriles diarios durante un periodo de dos años. Pero el caso fué que el coronel, despues que hubo obtenido el petróleo, se encontró con que no sabía qué aplicación darle, porque en aquellos días era un artículo que no tenía comparativamente valor alguno.

El petróleo no tenía demanda ni para el país ni para el extranjero; no había quien supiese refinarlo, ni eran conocidas sus propiedades para el alumbrado. Por otra parte, para obtener cualquiera objeto de maquinaria era preciso irlo a buscar a Erie y muchas veces a Pittsburg, porque los dos pequeños establecimientos que había en Tittusville solo tenían útiles propios para la corta de las maderas

y para la agricultura. El coronel necesitó una vez un pico, dos palas, una cadena y algunos clavos. No hallándolos en Tittusville pasó a Hydetown y compró el pico en casa de un tal Carlos Hyde (hoy millonario a consecuencia del petróleo) y que tenía entonces lo que él llamaba almacén, y que ni el nombre de chiribitil merecía; en seguida tuvo que ir a Pleasantville para comprar los clavos que le vendió un tal Samuel Brown (hoy millonario también por la misma causa que Hyde); en Enterprice encontró la cadena en casa de David Mitchell (otro millonario hoy), pero tuvo al fin que mandar a Erie, distante 17 leguas, en busca de las dos palas.

Desde entonces la perforación de pozos en busca del petróleo, llegó a ser una manía que dió muy buenos y muy malos resultados. Entre los muchos ejemplos afortunados puede citarse el siguiente de mister Tarr.

Antes de la animación producida por la aparición del petróleo, se dedicaba este sujeto a conducir balsas de madera y a cultivar una estension de terreno que le daba un miserable producto que era apenas suficiente para mantener su familia. Llegaron al país los aventureros en busca del aceite, y contrataron con Mr. Tarr el derecho de perforar sus terrenos, con la condicion de cederle la mitad del aceite que estrajesen. El resultado fué que los pozos abiertos en su posesion dieron tan grande cantidad de aceite que la extracción llegó a 2.000 barriles diarios, los cuales aun al bajo precio a que entonces se vendía dieron un magnífico producto a los contratistas y al propietario. En 1863, en que el petróleo estaba a un precio muy bajo, Mr. Tarr vendió la mitad de su interés por 110.000 duros. Pero la fortuna que se empeñó, al parecer, en protegerle como protegió a muchísimos otros, quiso que el interés que le quedaba en la especulación creciese de tal manera, que su renta diaria ascendía a miles de duros, y por fin consintió en deshacerse de su parte por la suma de dos millones de duros que le pagaron al contado.

Pero así como las principales fortunas se hicieron por el estilo de la de Mr. Tarr, vendiendo a tiempo el derecho de perforar una estension de terreno, otros se arruinaron en pruebas que no dieron resultado, ó no obtuvieron las ventajas que podían, por haber hecho una venta prematura.

Se concluirá.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Por el ministerio de Fomento se han

designado de acuerdo con el consejo de Instrucción pública los libros de texto que han de regir en la segunda enseñanza en el año académico de 1867 a 1868. Son los siguientes:

Historia sagrada.—Catecismo de la doctrina cristiana explicado por D. Santiago José García Maza; lecciones elementales de los fundamentos de la religión, por el Excmo. Sr. D. José Escolano, obispo de Jaen; y catecismo católico explicado por el presbítero D. Alejandro Sánchez.

Gramática castellana.—Compendio de la gramática de la real academia Española; publicado por la misma.

Gramática latina.—Gramática hispano-latina, por D. Raimundo de Miguel. Gramática elemental de la lengua latina, por D. Pascual Polo. Arte de gramática latina, por D. Miguel Avellana.

Retórica y poética.—Curso elemental de retórica y poética, por D. Alfredo Adolfo Casmús. Instituciones de retórica y poética, por D. Diego Manuel de los Rios. Lecciones elementales de retórica y poética, por D. Angel María Terradillos.

Análisis, traduccion y composicion.—Coleccion de autores y trozos selectos, mandada formar y publicar por el gobierno. Idem de los PP. Escolapios.

Geografía.—Lecciones de geografía, por D. Francisco Verdejo Páez. Elementos de geografía universal, por D. Patricio Palacio. Curso elemental de geografía, por D. Bernardo Mooreal y Accaso, última edicion.

Historia general.—Curso elemental de historia, por D. Joaquín Federico de Rivera. Compendio de historia universal, por D. Juan Cortada. Manual de historia universal, por D. Alejandro Gomez Ranera.

Historia de España.—La de D. Alejandro Gomez Ranera. Compendio de la Historia de España, por D. Manuel Ibañeta. Historia de España, compendiada por D. Hermenegildo Rato y Hevia.

Psicología y lógica.—Curso de Psicología y lógica, por D. Pedro Felipe Monlau y D. José María Rey. Psicología y lógica, por D. Juan Manuel Ortí y Lars. Lecciones de lógica y de filosofía moral, por D. Salvador Mestres.

Ética.—Ética, por D. José Manuel Ortí y Lars. Elementos de ética, por don José María Rey. Lecciones de lógica y de filosofía moral, por D. Salvador Mestres.

Lenguas vivas.—Los libros que designan los profesores de estas enseñanzas de segundo grado y principios de geometría. Elementos de matemáticas, por don Juan Cortazar. Elementos de matemáticas, por don Acisclo Fernandez Vallín y Bastillo. Elementos de matemáticas, por don Joaquín Fernandez Cardín. Tablas de Logaritmos, por D. Vicente Vázquez Queipo.

Física y química.—Curso elemental de física y química, por D. Venancio González Valledor y D. Juan Chavarrí. Ma-

nual de física y elementos de Química, por D. Manuel Rico y D. Mariano Santisteban. Manual de física y nociones de química, por D. Manuel Fernandez Figares.

Historia natural.—Manual de historia natural, por D. Manuel María José del Galdo. Programa de un curso de historia natural, por D. Sandalio Pareda y Martínez. Elementos de historia natural, por D. Miguel Ramos.

Perfeccion de latin.—Curso práctico de latinidad, por D. Raimundo de Miguel, y compendio de latinidad, por D. Pascual Polo.

Literatura.—Elementos de literatura, por D. Pedro Felipe Monlau. Elementos de literatura, por D. José Coll y Vehl. La colección de autores del gobierno. Idem de los PP. Escolapios. Trozos selectos, por D. Angel María Terradillos.

Dibujo.—Curso de dibujo lineal, por D. Isaac Villanueva. Elementos de dibujo lineal de geometría y agricultura, traducidos del francés por D. Juan Bautista Peyronet. Tratado teórico y práctico de dibujo, con aplicación a las artes y la industria, por D. Mariano Borrás y Folch. Dibujo de adorno, por A. Bilondeaux. Dibujo topográfico, por D. José Pilar Morales. Dibujo topográfico, por D. Luis Más y Cañadas.

Topografía.—Tratado de trigonometría y topografía, por D. Juan Cortazar. Tratado de trigonometría y topografía, por D. Acisclo Fernandez Vallín y Bastillo. Curso elemental de topografía, por D. Isidro Gial y Soldevilla y D. José Goyanes y Soldevilla.

Agricultura.—Elementos de agricultura teórico-práctica, por D. José Echeagaray. Elementos de agricultura teórico-práctica, por D. Antonio Blanco y Fernández. Biblioteca del ganadero y agricultor, por D. Nicolás Casas de Mendoza.

Agrimensura.—Guía práctica de agrimensores y labradores, por D. Francisco Verdejo Páez. Tasseccion de tierras, por D. Francisco Ruiz Rocheda. Nuevo agrimensur universal, por D. José Francisco Soler.

Mecánica industrial.—Curso de mecánica aplicada a las artes, por D. Manuel María de Azofra, y Manual de mecánica aplicada a las artes, por D. Mariano Maíno.

Aritmética mercantil.—Guía manual del comercio y de la banca, por D. Francisco Castaño. El verdadero cambista, por D. Antonio Guillén. Aritmética mercantil, tomo primero, por D. Juan de Dios Navarro.

Teneduría de libros.—Manual de teneduría de libros por partida doble, novena edicion, por D. Felipe Salvador y Aznar. Teneduría de libros, por D. Francisco Castaño. Contabilidad racional, por D. Francisco Castaño.

Geografía comercial.—Geografía fabril y mercantil, por D. Marcos Garcia

(612)
Moran ni siquiera parecia aperebirlo, y arrojando al viento columnas de humo, seguia entregándose a sus sueños.
—¡Ah! exclamó de repente Fregor. ¡Es extraño! ¡cómo sufro! Mi corazón parece querer saltar del pecho... mi cerebro se trastorna, y diríase que voy a morir! Sospecho...
—Disparate!... ¿No has depositado en sitio seguro una denuncia que pueda perderme?
—Si, murmuró Fregor con voz sorda; y ¡ay de vos si me habeis envenenado!
—Eso hubiera sido comprometerme a la hora critica de mi felicidad. Despues, con sarcasmo, exclamó:
—Solamente que hay venenos de venenos. ¿No has oido hablar del de los Borgias?
Fregor no respondió. Inmóvil, aterrorado, lívido, clavaba los ojos en su amo que prosiguió:

(613)
—Es toda una historia que por lo que pueda interesarte te contaré ya que tenemos tiempo. Era un hombre altanero César Borgia, implacable en sus designios, impaciente en sus deseos! Contaba entre sus parientes a un cardenal cuyo nombre no recuerdo, y que deseando legar a la iglesia su inmenso tesoro, consistente en metálico y joyas de gran valor, lo ocultó en un sitio que él solo conocia. César lo supo, mandó hacer a un quimico un brevaie especial; convidó a su pariente a comer, y algunas gotas de aquel líquido bastaron para sumir al pobre hombre en una parálisis moral. Quiso llamar socorro, y su voz se negó a salir; quiso luchar en vano contra la voluntad que le dominaba y le hacia obediente como un sonámbulo a la voluntad de su magnetizador. Entonces César Borgia le dijo: «Levántate, anda, y condúceme a tu tesoro, yo lo quiero.» El anciano obedeció; salió de Roma, se internó en las Catacumbas y se paró de-

(614)
Fuese que la influencia del veneno se hubiera disipado al aire libre; fuera que Fregor hallase fuerzas en el exceso de su desesperacion, exclamó con energía:
—No, no, no quiero.
Gaetano no tuvo mas que acercarse al frasco a la nariz, y de nuevo, dócil como un niño, le siguió hasta la puertecilla de la casa.
Aquella mañana Moran ya habia examinado de lejos; ya iba provisto de una gansua.
En breve la puerta estuvo abierta y volvió a cerrarse tras ellos.
Gaetano habia tomado uno de los faroles del cabriolé; volviéndose hacia Fregor, cuyos ojos brillaban de un modo siniestro, y le dijo:
—¡Guíame!
—¡La muerte antes! ¡La muerte, pero con la venganza!
—Un nuevo contacto de su nariz con el frasco le redujo a la docilidad y siguió hasta la pieza donde estaba la papalera.

(615)
porque es la verdad. Ahora bien, ¿quieres quedarte conmigo? ¡No suscribo a ello, conozco tu fidelidad! Unicamente, si la vida de aventuras tiene aun atractivos para ti, pasa el Pirineo y arreglamos de una vez nuestras cuentas. Además de los ahorros que tu debes tener, yo te ofrezco cuanto tu quieras; solamente te pido que reflexiones bien antes de decidirte conmigo no tienes compromiso alguno y si te quedas a mi lado será como simple intendente.
—No vacilo, me quedo, señor vizconde, y no tendreis nunca motivo para arrepentiros. Ya no deseo mas que la tranquilidad, la consideracion, el olvido!
—Eso es precisamente todo lo que yo deseo, repuso alegremente Moran, haciendo saltar a lo alto el tapon plomado de una botella de champagne, y para empezar en tus nuevas funciones, vé a buscar a mi escritorio un pliego de papel y un lápiz mientras yo lleno las copas.

(616)
porque es la verdad. Ahora bien, ¿quieres quedarte conmigo? ¡No suscribo a ello, conozco tu fidelidad! Unicamente, si la vida de aventuras tiene aun atractivos para ti, pasa el Pirineo y arreglamos de una vez nuestras cuentas. Además de los ahorros que tu debes tener, yo te ofrezco cuanto tu quieras; solamente te pido que reflexiones bien antes de decidirte conmigo no tienes compromiso alguno y si te quedas a mi lado será como simple intendente.
—No vacilo, me quedo, señor vizconde, y no tendreis nunca motivo para arrepentiros. Ya no deseo mas que la tranquilidad, la consideracion, el olvido!
—Eso es precisamente todo lo que yo deseo, repuso alegremente Moran, haciendo saltar a lo alto el tapon plomado de una botella de champagne, y para empezar en tus nuevas funciones, vé a buscar a mi escritorio un pliego de papel y un lápiz mientras yo lleno las copas.

no de la casa regaló á sus huéspedes; pero como él había previsto, ninguna estuvo contenta con el parecido, envidiando el de las otras. Empezaron los epigramas, los de las otras. Empezaron los epigramas, los de las otras. Empezaron los epigramas, los de las otras.

¿Será como la otra? —En Francia ha entrado ahora la moda por los enmascarados. Después de la amazona que se presentaba con máscara en los Campos Eliseos, vino el luchador enmascarado.

—Era entendida.—Monsieur Florian acababa de publicar en Francia su *Numa-pompilio*, y un chusco de buen humor le preguntó á una de estas señoras que le echaban de literatas:—¿Ha leído V. esa nueva producción de?... —Pues no la he de leer!... —¿Y qué tal le

parece?—Cualquier cosa; vale muy poco. —Si... ¿Y qué tal está el final?—Como el de todos los libros de ese género; pasado, insípido. —¿Y el desenlace?—Concluye por casarse Pompilio. —¿Con quién? —Es claro, con la señorita Numa. —Dos yankées. —El 14 de agosto á las nueve de la mañana dos caballeros elegantemente vestidos paseaban por una de las alamedas del jardín de invierno de New-York.

to que se le enterrara en aquel lugar, para lo cual legaba 50,000 pesos. Mientras se levanta un mausoleo en la rueda del jardín, se abrió una fosa en el sitio que ocupaba el canapé, en el cual fué enterrado John Griffisch. Tornbith, que había conservado su natural impassibilidad, ante las escenas desgarradoras á que dió lugar la muerte de su antagonista, presenció el funeral almorzando tranquilamente. Cuando la sepultura fué cubierta y la ceremonia fúnebre concluida, se levantó con gravedad y continuó su paseo hollando la tumba del que por su tenacidad perdió la vida. El público saludó frenéticamente al vencedor.

Boletín religioso.

—Hoy.—San Genaro, obispo, y compañeros mártires. JUBILEO CIRCULAR.—En el convento de Santa María de Gracia. —Cuarto día de novena á nuestra señora de las Mercedes en S. Juan de Letran, á las oraciones. —Octavo día de novena al B. Posadas, en la iglesia de S. Pablo, á las oraciones. —Los asociados á la corte de María visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Buen Suceso, en su iglesia.

Espectáculos.

CAFE CANTANTE DEL RECREO.

Funcion para hoy.

La graciosa pieza cómica en un acto, titulada: *La mujer de Ulises*.—Terminando con la zarzuela en un acto nominada: *La Castañera*.

Correo de ayer.

La Gaceta del 17 no contiene disposición alguna de interés general.

De acuerdo con el Consejo de Estado ha sido denegada la demanda presentada por la compañía titulada *Navegación é Industria* contra la real orden de 21 de junio de 1866, por la cual se impuso á la administración de dicha compañía una multa de 2.500 escudos en

virtud de haber hecho una emisión de acciones por valor de 5 millones de reales sin pedir autorización al gobierno.

De real orden se ha dispuesto que no se dé curso á instancia alguna en la que se pida abonos de tiempo por haber servido en la Milicia Nacional.

Parece que los Sres. Catalina, Coronado y Gutierrez desampañarán sus respectivas cátedras en la universidad Central desde el principio de curso, por considerarlo conveniente en atención á la grave tarea que pesa sobre sus compañeros de profesorado, y ser compatible este trabajo con el desempeño de sus cargos como empleados públicos.

La Gaceta del Clero asegura que tan luego como se lleve á efecto el arreglo de las parroquias y la circunscripción de diócesis, se acordarán los medios de regularizar la provisión de piezas eclesiásticas, formándose un escalafon en cada diócesis de los individuos del clero que sirve en las parroquias, y marcando el turno riguroso de ascensos que á los mismos correspondan, para mayor estímulo y justo premio de sus servicios en el penoso ministerio de la cura de almas.

Parece que hay negociaciones muy activas, segun dice la prensa francesa, sobre la cuestion de los caminos de hierro de España. Los principales interesados, tanto en Europa como en España, en las vias férreas españolas, insisten vivamente, segun *La Epoca*, en su adquisición por el Estado.

El capitán general de Galicia ha dado un nuevo bando de indulto á todos los sublevados, dándoles el plazo de ocho dias.

El señor obispo de Puerto-Rico, que llegó el sábado á Madrid, procedente de la Granja, marcó el 15 al monasterio del Pardo, donde piensa permanecer algunos dias.

Nueva-York 5 (por Southampton).—El presidente de Haití, Salnave, ha comprendido la fuga.

Los revoltosos ofrecen la presidencia al general Cabral.

El movimiento unionista se va desarrollando en Haití y Santo Domingo.

San Petersburgo 16.—Es inexacta la noticia de la enfermedad del emperador Alejandro.

De una revista quincenal francesa que

se publica en Méjico, extractamos las siguientes noticias que aluzan al 9 de agosto.

La prensa de Méjico hace uso de una completa libertad y ejerce gran influencia en la marcha política del gobierno. Nada se había decidido sobre la suerte de los prisioneros, notables, ministros y generales del imperio. Se han sobreseido las causas de los prisioneros que debían ser ejecutados en Querétaro; y tanto estos como los que formaban parte de la guarnicion de Méjico, han sido condenados á prision por un tiempo mas ó menos largo, segun su grado, pero que no excede de cinco años.

El gobierno ha organizado el ejército en cuatro divisiones de 4.000 hombres cada una, mandadas por Diaz, Corona, Regulez y Escobedo. La de Corona debía entrar en campaña contra Losada, que se había hecho dueño del Estado de Tepic; pero al tener noticia de la caída del imperio, Losada se sometió al gobierno reconociendo la república.

Se notaba cierto descontento en la capital por efecto de la parcialidad con que el gobierno procedía en el castigo de los imperiales. El general Vidaurri fué hecho prisionero y ejecutado tan pronto como se identificó su persona, segun determinaba el decreto de 21 de junio, para él no hubo salvacion alguna, el paso que el general O'Horan, cogido en igualdad de circunstancias, habia sido sometido á un largo proceso con objeto de salvar su vida. Se había dicho que tenia un salvo-conduto de Porfirio Diaz, pero este lo ha desmentido.

Han quedado definitivamente arregladas las diferencias que se habían suscitado entre Italia y Francia con motivo del viaje del general Dumont. El gobierno francés ha renunciado á modificar la organizacion de esta legion, y se asegura además que el emperador ha dirigido una carta al rey Victor Manuel, condenando las palabras de M. Dumont y la circular del mariscal Niel.

Juarez ha abolido los tratados nacionales celebrados con las potencias que reconocieron el imperio de Maximiliano.

Se ha publicado una amnistia en Cádiz, segun los últimos partes recibidos.

El parlamento dominicano se opone á la venta de la bahía de Samaná.

Corren rumores de que se celebrará un congreso europeo.

Imprenta, librería y litografía del DIARIO DE CORDOBA, S. Fernando, núm. 34.

SECCION GOBERNATIVA.

Mercados.

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial del 13. Consolidado 32,45. Diferido 31,40. Deuda amortizable de primera clase 32,30. Id. de segunda 13,50. Id. del personal 19,80. Acciones del Banco de España 136.

CORDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 17 á igual hora del 18 de Setiembre corriente. Trigo 40 fanegas á 70 rs. Cebada 100 fanegas á 28. Aceite en los molinos, á 58. Id. en la ciudad, á 69. Jabon blando á 19 cuartos libra. Carne de vaca á 28 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Alhóndiga. Trigo de 64 á 75. Cebada de 00 á 35. Habas de 58 á 29. Aceite de 58 á 58 y 1/2.

GRANADA.

Trigo de 62 á 66. Cebada de 35 á 38. Habas á 52.

MALAGA.

Trigo de 66 á 84. Cebada de 33 á 37. Habas de 44 á 50. Aceite 56 á 59 y 1/2.

JEREZ.

Trigo de 71 á 76. Cebada de 33 á 36. Habas de 49 á 53. Aceite de 48 á 57.

JAEN.

Trigo de 00 á 66. Cebada de 30 á 52. Habas de 32 á 34. Aceite de 52 á 54.

Correos.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera á las 11 y 46 minutos de la mañana. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y su carrera á las 1 y 57 minutos de la tarde.

De Sevilla, segunda expedicion, á las 11 y 30 minutos de la noche. De Málaga y su carrera á la 1 y 46 minutos de la tarde. De los pueblos de la sierra á las 10 y 30 minutos de la mañana.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á las 2 y 30 minutos de la tarde. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las 12 y 18 minutos del día. Para Sevilla, segunda expedicion, á las 6 y 20 minutos de la mañana. Para Málaga y su carrera á las 12 y 10 minutos del día. Para los pueblos de la sierra á las 3 y 30 minutos de la tarde. Horas de recoger la correspondencia. 11 de la mañana.—1 de la tarde.—10 de la noche.

Ferro-carriles.

De Córdoba á Madrid. Habrá dos trenes diarios. El uno saldrá de Córdoba á las 2 y 30 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 25 minutos de la mañana, conduciendo el correo. De Madrid saldrá, tambien con el correo, á las 8 y 20 minutos de la noche, y llegará á Córdoba á las 11 y 46 minutos de la mañana. Este tren solo llevará coches de primera clase entre Madrid y Andújar, y de primera y segunda entre Andújar y Córdoba.

El otro tren, que llevará coches de las tres clases, saldrá de Córdoba á las 5 y 45 minutos de la mañana, y llegará á Madrid á las 11 y 35 minutos de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana y llegará á Córdoba á la una y 23 minutos de la madrugada.

Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos; segunda clase 160 rs. 75 cént.; tercera clase 92 rs. 50 cént.

De Córdoba á Sevilla. Habrá tres trenes diarios. Saldrá el primero de Córdoba á las 6 y 20 minutos de la mañana, llegando á Sevilla á las 1 y 5 minutos de la tarde. De Sevilla sale á las 5 de la mañana y llega á Córdoba á las 11 y 30 minutos de la misma.

El segundo tren sale de Córdoba á las 12 y 48 minutos del día, y llega á Sevilla á las 4 y 4 minutos de la tarde. Este

tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 10 y 5 minutos de la mañana y llega á Córdoba á la 1 y 57 minutos de la tarde. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.

El tercero sale de Córdoba á las 4 de la tarde, y llega á Sevilla á las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 5 de la tarde, y llega á Córdoba á las 11 y 30 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 75 cént. Segunda clase, 43 rs. 25 cént. Tercera clase, 26 rs.

De Córdoba á Málaga.

Habrán dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 5 y 40 minutos de la mañana, llegando á Málaga á las 2 y 56 minutos de la tarde. De Málaga sale á las 6 y 50 minutos de la mañana, y llega á Córdoba á la 1 y 46 minutos de la tarde, conduciendo el correo.

El segundo tren sale de Córdoba á las 12 y 10 minutos del día, y llega á Málaga á las 7 y 21 minutos de la tarde, conduciendo el correo. De Málaga sale á la 1 y 20 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 10 y 14 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga, y vice-versa. Primera clase, 93 rs. 50 cént. Segunda clase, 70 rs. 25 cént. Tercera clase, 42 rs. 50 cént.

Seccion de Bobadilla á Antequera.

Hay cuatro trenes: saldrán de Bobadilla á las 9 y 30 minutos de la mañana: á las 11 y 45 minutos de la misma: á las 5 de la tarde y á las 7 y 54 minutos de la noche. Llegarán á Antequera respectivamente á las 10 y 4 minutos de la mañana: á las 12 y 19 minutos del día: á las 5 y 34 minutos de la tarde; y á las 8 y 28 minutos de la noche.

De Antequera saldrán á las 5 y 45 minutos de la mañana; á las 8 y 30 minutos de la misma; á las 10 y 45 minutos de id.; y á las 3 y 55 minutos de la tarde; llegando respectivamente á Bobadilla á las 6 y 19 minutos de la mañana; á las 9 y 4 minutos de la misma; á las 11 y 19 minutos de id.; y á las 4 y 29 minutos de la tarde.

Diligencia.

La Ecijana. Empresa de diligencias con servicio diario, entre Ecija y Palma en combinacion con el ferro-carril de Córdoba á Sevilla: Sa-

len los pasajeros de esta capital en el tren de las cuatro de la tarde, llegando á Ecija entre nueve y diez de la noche.

Se despacha en la Carrera del Puente número 43, por D. Antonino Alfaro.

Otros carruages.

Empresa de trasportes en combinacion con los ferro-carriles para Montilla, Aguilár, Lucena, Benamejil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Córdoba todos los dias.

Los efectos que se hayan de transportar deben quedar entregados el día antes de la salida. Los precios son muy arreglados.

Se despacha en Sevilla por D. Manuel Lacambra, calle de las Sierras, núm. 54, fonda de Europa.

En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, plazuela de la Compañía.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 1.º, calle de los Manriquez los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde: se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Campanadas.

que en caso de incendio debendan las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo.

Catedral, 1. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. San Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Agerguia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espiritu Santo, 13. S. Basilio, 14. Merced, 15.

Para los incendios en des poblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, S. Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquela.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan.

Posada de Sta. Marta. Bujalance. Francisco Desela y Luis Valera.

Añora. Juan Espejo. Villa del Rio. Pedro Moyano y Francisco Rael.

Hinojosa. Francisco lez, Manuel Delgado y Diego Murillo. Pozoblanco. Joaquin y Martin Redondo y Antonio Laureano.

Posada de la Madera.

Castuera. Juan Matamoros. Pedroches y Almaden. Ildefonso Ruiz y José Lopez. Torre Milano. Iginio Morales. Priego. Cecilio Arenas. Luque y Granada. Mateo Morin. Montoro. Francisco Luque.

Posada de las Yervas.

Priego. Antonio Aguilera. Baena. Isidro Colodrero. Doña Mencía. Cristóbal de Navas. Carlot. Francisco de la Cruz. Villanueva de Córdoba. Juan Buenestado y José Jurado.

Posada del Potro.

Rambal. Andrés Panadero. Ecija. Salvador Dieguez. Montalvan. Agustín Robles.

Parador del Toro.

Cañete de las Torres. Mannel Gutierrez Ruda. Obejo. Francisco Diaz y Luis Aguilár. Fernan-núñez. José Serrano, Antonio Toledano, Alfonso Rubio y Juan Garcia. Palma del Rio. Juan Perez. Montalvan. Ildefonso Robles.

Casa de la Fuente.

Cabra. Gabriel Reyes (A) Floro.

Franqueo

de la correspondencia

CARTAS para el interior de las poblaciones.—Donde está establecido, hay que ponerles un sello de 25 milésimas de escudo, sea cualquiera su peso; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.

Para todos los pueblos de la península é Islas adyacentes. El franqueo es obligatorio. Un sello de 50 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Certificados. Además de los sellos de franqueo otro de 200 milésimas de escudo.

Para Cuba y Puerto-Rico. Un sello de 100 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 400 milésimas de escudo.

Para las Islas Filipinas. Un sello de 200 milésimas de escudo por cada diez gramos. Por los vapores ingleses. Un sello de 00 milésimas de escudo, por cada diez ramos.

ANUNCIO

DON ANTONIO SANTOS BURILLO,

piloto que ha sido de la Armada, catedrático por S. M. de ciencias matemáticas en este Instituto provincial, director de caminos vecinales, profesor de topografía y agrimensura y de algunas lenguas vivas, en cuyas enseñanzas cuenta mas de 25 años de continuo ejercicio, tiene la honra de ofrecer los servicios para que le facultan sus títulos profesionales, reconocidos por la autoridad superior de esta provincia.

Como profesor de elementos de ciencias exactas aceptará lo que bajo este concepto le fuere confiado, sea en desempeño de cualquier encargo compatible con sus conocimientos, sea en ocupación de enseñanza privada para instrucción de las personas que la soliciten.

Por su título de director por S. M. de caminos vecinales, hace mas de 15 años, podrá hacerse cargo de lo que sobre este ramo de obras públicas también le fuere particularmente confiado y quepa en sus conocimientos.

Por otros títulos que posee hace 20 años de perito agrimensor, tasador y alarador, y agrónomo de montes, de cuyas materias ha sido largos años catedrático en varios Institutos, y cinco consecutivos en el de esta capital, podrá legítimamente dirigir, autorizar, y ejecutar las operaciones periciales para que le facultan los mismos, y mas ampliamente, según la ley, el de director de caminos vecinales.

También, por lo que pueda interesar, tiene título desde el año 1814, aunque no ha usado de él, de profesor superior de instrucción primaria, que le da lugar en cualquier asociación y concurso con los señores profesores de este ramo, y facultad de entender en los objetos concernientes a esta enseñanza, lo mismo que en los de escuelas primarias que reconocen por patrono algunos de los señores Titulos de España.

Como profesor de algunas lenguas vivas, particularmente los idiomas francés é italiano, en los que ha publicado algunas cortas producciones literarias, habiendo sido por nombramiento del gobierno catedrático en varios Institutos, aceptará igualmente los encargos que en ejercicio de dichos idiomas se le proponga y pueda cumplir.

NOTAS. Los títulos mencionados y el carácter reconocido del profesor garantizan la seguridad de su enseñanza preparatoria para los jóvenes que hayan de ingresar en escuelas científicas, militares, industriales, etc.

Las personas adultas que para su servicio privado quieran instruirse reservadamente con el profesor en algunas breves nociones de las materias que mas perentoriamente les interesen, podrán, si gustan, proponerle con toda seguridad el objeto de su deseo.

El ilustrado público de esta capital y de la provincia le ha juzgado, antes de ahora, bajo algun concepto, por sus producciones del género religioso publicadas en ocasiones diversas, cuya circunstancia le da la convicción de inspirar la confianza necesaria en la verdad de lo que este anuncio espresa.

Córdoba, San Alvaro, num. 12.

GALERIA FOTOGRAFICA AMERICANA,

calle Carreteras número 3.

Retratos fotográficos de todos tamaños, en papel y lienzo, con especialidad los de targeta y tamaño natural. Copias de todas clases.

Retratos al óleo de todos tamaños.

Iluminación de fotografías de todos precios.

PRECIOS DE LAS FOTOGRAFIAS.

Por la primera cuarenta rs: cada ejemplar ó copia cuatro rs.

INDICADOR GORDOBES.

POR

D. Luis Maria Ramirez y las Casas-Deza.

Esta obra, sin duda una de las mejores, en su género, que se han publicado en España, ha tenido siempre una extraordinaria acogida, no solo entre los forasteros que visitan la capital, sino entre los cordobeses que desean conocer cuantas preciosas noticias contiene este libro. Hallándose en prensa la cuarta edición, y para satisfacer los deseos de muchos que quisieran adquirirlo por entregas, se publicará en esta forma. Se suscribe en el despacho de este periódico, calle de San Fernando núm. 34, al módico precio de un real la entrega de diez y seis páginas en cuarto natural y de impresión clara y correcta.

PEREZ HERMANOS,

constructores de prensas de todas clases, San Antonio, Sevilla.

Dedicados hace mucho tiempo a la construcción de prensas para aceituna, y habiendo estudiado este ramo de industria con el detenimiento que requiere, hemos conseguido perfeccionarlo considerablemente, connotando la solidez con la facilidad del trabajo; hemos aumentado los sistemas y tamaños de las prensas, para que estén al alcance de todas las fortunas; de este modo los cosecheros de pequeñas proporciones pueden beneficiar por sí el fruto de sus propiedades. Como tenemos un exacto conocimiento de las ventajas que proporcionan las prensas para la extracción del aceite, tanto por su potencia y pequeño local que necesitan para su colocación, como por la prontitud con que puede beneficiarse una cosecha por abundante que sea, las recomendamos muy especialmente a todos los que se dedican al cultivo del olivo, y muy particularmente a los que lo hacen en grande escala, aconsejándoles la adquisición de las de mayor potencia para obtener todos los resultados que proporciona esta industria, evitando pérdidas considerables de aceites.

También recomendamos las calderas de hierro reformadas para los molinos, que se construyen en nuestras fabricas por su módico precio; y que por su sistema de colocación se obtiene grande economía de combustible.

En la misma se construyen máquinas de vapor, molinos harineros, norias, bombas, prensas y máquinas tipográficas, cancelas, ventanas, balcones, cierrros y monteras de cristales, columnas, cañerías, fuentes, candelabros, camas, etc.

Sistemas de prensas que se construyen. — Hidráulica. — De molinete. — De palanca. — De molinete con movimiento por caballería. — De dos huanillos a la catalana. — Herrajes para prensas de torra.

ACADEMIA DE MATEMATICAS

preparatoria para el examen de ingreso en las siguientes carreras del Estado.

Table with 3 columns: CIVILES, MILITARES, ARMADA. Lists various professions like Ingenieros, Arquitectura, Maestros de obras, etc.

con arreglo a los programas respectivos,

POR

DON FRANCISCO GARCIA AREVALO, CAPITAN QUE HA SIDO DEL CUERPO DE ARTILLERIA,

Calle Perez de Castro, núm. 13.

Se dan ó remiten prospectos a quien los pida.

25-18

RIFA.

CON REAL FERMISO, se rifa la magnífica casa de reciente y esmerada construcción sita en la nueva calle del Gran Capitan de la ciudad de Córdoba, rodeada de preciosos jardines y con un hermoso paseo público a su fachada principal. Esta rifa se verifica previa la competente Real autorización, y tendrá lugar en el primer sorteo de la Leteria Nacional del mes de Diciembre de 1867. Comprende desde el número 4,001 al 9,882 ambos inclusive.

La casa es de tres pisos por su fachada principal, con una superficie de 840 metros cuadrados, con excelentes y muchas habitaciones, todas pintadas y decoradas, jardín, caballeriza, cochera, graneros, excelentes miradores con vistas a toda la población y a los ferro-carriles y todas las demás oficinas necesarias a una casa de primer orden, habiendo sido tasada en la cantidad de 44,115 escudos, y se adjudicará con la presencia de la autoridad al premio mayor entre los referidos 4,001 a 9,882, y en caso de dos ó varios iguales al primero puesto en la lista Oficial. — Los billetes se expenden en las Administraciones de Loterías al precio de 10 escudos.

FUNDICION DE HIERRO

de los Sres. Portilla Hermanos y White,

Sucursal de Córdoba, barrio de las Chulerías, núm. 2, estramuros de esta ciudad.

Se construyen en este establecimiento los efectos siguientes: Molinos harineros. Toda clase de piezas de maquinaria. Bombas para pozo desde 500 rs. en adelante. Aparatos de volante para dichos, a precio convencional. Prensas para aceitera, sistema hidráulico, a distintos precios. Id. para id., sistema de husillo y molinete, a id. id. Id. para id. de palanca, a id. id. Aparatos para prensa, sistema de palanca, a id. id. Norias. Prensas para uvas a distintos precios. Aparatos de cilindro para panaderos, a id. id. Ruedas hidráulicas. Graas. Maquinillas para moler habas y semillas, a 400 rs. Balcones de varios dibujos, a 4 real y 50 cént. libre. Rejas de dibujos calados para ventanas, a idem id. Cocinas económicas. — Cancelas de hierro fundido y dulce, rejas de id. idem, cierrros para cristales, columnas, candelabros, chimeneas, estufas, camas de hierro, id. de bronce, sillas de hierro, sofás de id., barandales para galerías, id. para pasamanos de escalera, escaleras, espilares de hierro fundido, pasamanos de bronce y planchas: todos estos artículos a precio convencional. — Hornillas de todas clases. Carrillos para pozo. Espiochas de todas clases. Azadas bien aceradas a 3 rs. libra. Anafres. Pies de palangana. Perchas. Escardillos. Machotillas para picar piedra. Ruedas para carrillos de mazo de hierro fundido. Enpalmas para tubos, de varias dimensiones. Tornillos y tuercas de todas clases. Almocrales de distintas clases. Tubería de hierro fundido de todas dimensiones. Id. de hierro dulce. Id. de plomo.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Cien años hace que se descubrió la POMADA anti-oftálmica de la viuda FARNIER.

Desde entonces se hace un consumo extraordinario de este remedio, y se obtienen curas maravillosas. Se emplea para la debilidad de la vista que reconozca por causa la vejez, los trabajos etc.

Ventas al por menor en Córdoba, Sra. viuda de Avilés y Cano. En Sevilla, Sr. D. Francisco G. Otero y Sra. viuda de Troyano.

INJECTION BROU

Venta por menor en Córdoba, señora viuda de Avilés y Cano. En Sevilla, Francisco G. Otero y Sra. viuda de Troyano.

MATEMATICAS Y PARTIDA DOBLE.

D. Jorge Massa Sanguinetti, Licenciado en Ciencias Físico-matemáticas y Catedrático de Física y Química en el Instituto de segunda enseñanza de esta capital, con la debida autorización ha establecido en su casa, calle de S. Fernando, núm. 99, una ACADEMIA PREPARATORIA para carreras especiales, tanto militares como civiles, en la que, con sujeción a los respectivos programas de ingreso, se enseñarán las materias siguientes: Aritmética, Álgebra elemental y superior, Geometría, Trigonometría plana y esférica, Topografía, Geometría analítica, Aritmética mercantil y Teneduría de libros.

La enseñanza dará principio el día 1.º de Octubre próximo. Con el fin de que los alumnos puedan prepararse completamente en esta Academia se cuenta con profesores entendidos para las materias accesorias.

BARAJAS.

Fábrica de barajas finas de don Segundo Olea, premiado en la exposición de 1858 y en la de 1862, recibida la medalla de manos de S. M. la Reina. Calle de las Flores núm. 1.º, Cádiz.

En este acreditado establecimiento se fabrican naipes en vitela de hilo a la andaluza, madrileña, catalana, francesa é inglesa, desde 12 rs. docena hasta 36 según vitelas, tipos, tamaños, como así mismo hay un sin número de reveses propios para los usos y costumbres del Reino y Ultramar. En los pedidos de consideración se hará rebaja de un tanto por ciento convencional. Los pedidos que se hagan a la fábrica serán remitidos a la mayor brevedad. En la Imp., lib., y lit., del Diario de Córdoba, se encontrará un surtido y muestras de esta fábrica.

LITOGRAFIA DEL DIARIO DE CORDOBA,

calles de San Fernando, núm. 34, y Leirados, núm. 18.

Este establecimiento se ha mejorado considerablemente con la adquisición de nuevas máquinas; y los grandes acopios de todos los artículos necesarios, permiten al mismo tiempo una gran rebaja en los precios. Se harán pues Tarjetas a doce, catorce y diez y seis reales el ciento.

Facturas, esquelas, estados, billetes y toda clase de trabajos, hechos con prontitud y estrechada economía.

LA VERDAD.

El verdadero vino de Valdepeñas y por el propio cosechero se vende en la calle de S. Francisco, núm. 60, a precios desconocidos: tinto superior a 28 rs. arroba, blanco a 26; por cuartillos a 8 cuartos blanco y tinto; botella comun sin casco 12 cuartos; tambien hay vinos de seis años a 7 rs. botella lacrada. 6-2

Venta. Se vende una casa huerto, señalada con el núm. 6 y situada en la Plazuela de S. Rafael, de lo que dará razón D. Mariano Montero, Realejo, Estanco de tabacos, hábitaciones, avon, señoría 8-3

Pegujares. Se dan a precios convencionales en la hoja de erial del cortijo del Cañaveralejo alto. Para tratar con su dueño, calle de los Moros, núm. 10. 8-2

Arrendamiento. Desde el día se hace de unos graneros, en la calle de las Campanas, núm. 9. En la misma casa dan razón. 8-2

Vino de Valdepeñas. Para que los vinos que se expenden en el establecimiento de la calle Pedregosa núm. 2, esquina a la de la Pierna, no se confundan con los de otros, se dará al que compre de medio cuartillo en adelante una papeleta que dice: Vinos, la cantidad que compre, su precio y punto donde se vende; no pudiendo esperarse por su buena calidad menos de 10 y 12 cuartos cuartillo, y la media cuartilla 4 rs. tanto el de color como el blanco. 6-6

Dehesa de Tomillos. Venta del fruto de bellota. — Avisc.

Se anuncia la venta pública del fruto de bellota de las nueve Majadas, Sierra Molinos, Breña, Niño, Ventosilla, Fuente de la Arena, Chozuelas, Pasada, La Mata y Carnerio, que constituyen esta Dehesa, propia del Excelentísimo Señor Marqués de Benamejí.

El señorío no se reserva ninguna para venderla privadamente, ni reconoce mas privilegio que la mejor proposición.

El acto tendrá lugar el día 4 de octubre a las once de su mañana en la misma Cacería de esta Dehesa, donde se encontrará de manifiesto para todos el pliego de condiciones y los afijos de cada una de las Majadas. 6-6

Chocolate legítimo de Astorga. En la calle de San Pablo, núm. 26, se vende el legítimo chocolate de Astorga, elaborado a mano y con operarios de aquel país, a precios cómodos, desde 6 a 12 rs. libra. Se advierte no debe confundirse con el que otros venden y no participa de las buenas cualidades del que se anuncia en este establecimiento. 8-2

Arrendamiento. Desde el día se hace el de la casa núm. 402, calle de la Puerta Nueva. En la del núm. 4 de la plazuela del Conde de Gavia se trata. 6-2

Arrendamiento. Para desde San Miguel del corriente año se arrienda por tres años la hacienda de oliver, tierra calina, huerto de secano con frutales y caserío nombrada la Arrizafilla, al pago de la Arrizafa, ruedo y término de esta ciudad, compuesta de 88 fanegas, 3 celemines y 2 cuartillos de cabida. El pliego de condiciones que ha de servir de base se encuentra de manifiesto en la notaría de D. Joaquín Rey y Heredia, por quien se oirán las proposiciones. También informará el procurador D. Mariano Ferrer. 6-6

Patricio superior a doce cuartos cuartillo. Se vende en el despacho de este periódico. 6-6

España en Paris. Revista y crónica de la exposición universal de 1867. Formará dos volúmenes y el precio de toda la obra será 50 rs. Aunque esta empresa no tiene corresponsales en las provincias, ha celebrado un contrato especial, por el cual se admitirán suscripciones en el despacho del Diario de Córdoba al mismo precio que en Madrid.

BAZAR DE CAMAS INGLESAS, Ambrosio de Morales, frente a la cuesta de Lujan.

500 CAMAS DE HIERRO con variados dibujos en que se ajustan a todas las formas de cuerpo humano. Surtido general de ferreteria, utensilios de cocina, bules, bombas para sacar agua, cerraduras, pasadores, fallaves y en general todo lo concerniente a la construcción de casas. Se reciben encargos para balcones, rejas y cancelas, a precios muy baratos.

Realización. Desde el día se realiza a precios de fábrica todo el papel de habitaciones que existe en el despacho de este periódico.

Arrendamiento de bellota. Y pastos de invierno. El veinte del corriente en su hasta privada se hace en la casa núm. 3 de la plaza de Villanueva de Córdoba, donde está de manifiesto el pliego de condiciones, el distrito de los Quintos de la dehesa de la Jara nombrados Navas altas y bajas, Naval milano, Mora-lejo, Polizar, Atalayuela, Vibanco y Berroccosillo. 6-6

Venta. En la calle del Baño, núm. 2, se vende una caldera de cobre con peso de 48 libras, propia para tinte ó almeza, y tambien se venden unos fruteros pintados al oleo. 6-4

Almoneda. Se hace de varios trastes de caza y pesca y de una esterilla acristalada apropiada para tienda de comestibles de otros géneros. Pueden verse en la calle del Sol, núm. 127, de 9 a 5 de la tarde. 6-4

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.